

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-MDCM-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL LAS CALLES LUIS DE LA PUENTE UCEDA, CALLE SÁNCHEZ CERRO, CALLE TUPAC AMARU, CALLE ENRIQUE DUARTE, CALLE JUAN VELASCO ALVARADO, PASAJE SANTA ROSA, CALLE SIMÓN BOLÍVAR, CALLE ALAN GARCÍA, CALLE MICAELA BASTIDAS, CALLE LOS JARDINES, CALLE EL MILAGRO DEL CASERÍO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA"

Ruc/código :	20604824703	Fecha de envío :	01/07/2024
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES INTEGRALES JM PIURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SOLUCIONES INTEGRALES JM PIURA S.A.C.	Hora de envío :	21:23:27

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Según el valor referencial es de S/152,000.00 y en el apartado 25. Valor Referencial del Estudio, de los Términos de Referencia del Capítulo III Requerimiento, se desagrega con el monto de S/ 149,609.25. Aclarar cual de los dos montos es el valor referencial del proyecto y anexar su desagregado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.3      Página: 13

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según consulta; el monto de valor referencial, según los términos de referencia es de S/ 149,609.25; pero en el apartado 25. Valor Referencial del Estudio, de los Términos de Referencia del Capítulo III Requerimiento, se desagrega con el monto de S/152,000.00, monto que es producto del estudio de mercado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aclara y precisa que el monto de S/152,000.00, resulta de la indagación de mercado, monto que debe considerar en las bases integradas.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-MDCM-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL LAS CALLES LUIS DE LA PUENTE UCEDA, CALLE SÁNCHEZ CERRO, CALLE TUPAC AMARU, CALLE ENRIQUE DUARTE, CALLE JUAN VELASCO ALVARADO, PASAJE SANTA ROSA, CALLE SIMÓN BOLÍVAR, CALLE ALAN GARCÍA, CALLE MICAELA BASTIDAS, CALLE LOS JARDINES, CALLE EL MILAGRO DEL CASERÍO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA"

Ruc/código :	20604824703	Fecha de envío :	01/07/2024
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES INTEGRALES JM PIURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SOLUCIONES INTEGRALES JM PIURA S.A.C.	Hora de envío :	21:23:27

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Para una mayor participación de los postores, se solicita bajar la acreditación del monto facturado acumulado de tres (3) veces el valor referencial en la elaboración de expedientes similares a una (1) vez el valor referencial en la elaboración de expedientes similares

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 22      **Página:** 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación en cuanto a la acreditación del monto facturado acumulado, y será de una (1) vez el valor referencial en la elaboración de expedientes similares; tal como se indican en los factores de evaluación (Capítulo IV) de la Sección Específica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

será de una (1) vez el valor referencial en la elaboración de expedientes similares; tal como se indican en los factores de evaluación (Capítulo IV) de la Sección Específica.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-MDCM-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL LAS CALLES LUIS DE LA PUENTE UCEDA, CALLE SÁNCHEZ CERRO, CALLE TUPAC AMARU, CALLE ENRIQUE DUARTE, CALLE JUAN VELASCO ALVARADO, PASAJE SANTA ROSA, CALLE SIMÓN BOLÍVAR, CALLE ALAN GARCÍA, CALLE MICAELA BASTIDAS, CALLE LOS JARDINES, CALLE EL MILAGRO DEL CASERÍO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA"

Ruc/código :	20604824703	Fecha de envío :	01/07/2024
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES INTEGRALES JM PIURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SOLUCIONES INTEGRALES JM PIURA S.A.C.	Hora de envío :	21:23:27

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Solicita un jefe de proyecto que deberá acreditar como 10 años de experiencia laboral en general (edificaciones - vial), un año y medio en experiencia específica, como jefe de proyecto en la elaboración de expedientes técnicos de proyectos de transitabilidad peatonal, sustentada. Solicitando obviar la experiencia de 10 años de experiencia laboral en general (edificaciones - vial), por ser algo contraproducente y si es experiencia en general debería ser en todas las especialidades, no solo en edificaciones y vial. Además aplicarlo de la misma manera en apartado B.2 Experiencia del personal clave, de la capacidad Técnica y profesional de los requisitos de calificación

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 23      Página: 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara y precisa que se tomará en cuenta la formación y experiencia indicados en los factores de evaluación (Capítulo IV) de la Sección Específica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aclara y precisa que se tomará en cuenta la formación y experiencia indicados en los factores de evaluación (Capítulo IV) de la Sección Específica.